

## DECRETO

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Visto el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2015, en el que se hace constar que "Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán todos los jueves, no festivos, últimos de cada mes... Igualmente, de forma excepcional y por razón que lo aconseje que deberá ser motivada en la propia convocatoria, se podrá adelantar o retrasar la fecha y/u hora de celebración de la sesión ordinaria sin que exceda dicho adelanto o retraso de 3 días hábiles."

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veintiocho de octubre de 2021, a las 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía nº. 2600/2021 a 2872/2021.
2. Ratificación del Decreto de Alcaldía nº. 2821/2021, de 18 de octubre, sobre aprobación del proyecto de obra PFEA/2021: Adecuación C/ Calvario. Fase 1 (01/2021). (GEX 2021/3763 - 2021/1834).
3. Ratificación del Decreto de Alcaldía nº. 2819/2021, de 18 de octubre, sobre aprobación del proyecto de obra PFEA/2021: Adecuación C/ Alonso de Aguilar. Fase 1 (02/2021). (GEX 2021/4461 - 2021/1834).
4. Ratificación del Decreto de Alcaldía nº. 2817/2021, de 18 de octubre, sobre aprobación del proyecto de obra PFEA/2021: Adecuación Parque de la Cagona. Sector Occidental (03/2021). (GEX 2021/6397 - 2021/1834).
5. Ratificación del Decreto de Alcaldía nº. 2818/2021, de 18 de octubre, sobre aprobación del proyecto de obra PFEA/2021: Adecuación C/ Camino de la Estación. Fase 1 (04/2021). (GEX 2021/6515 - 2021/1834).
6. Ratificación del Decreto de Alcaldía nº. 2820/2021, de 18 de octubre, sobre aprobación del proyecto de obra PFEA/2021: Adecuación Parque Rojo (05/2021). (GEX 2021/6638 - 2021/1834).
7. Aprobación, si procede, del Convenio entre el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera en materia de seguridad (GEX 2021/10522).
8. Dictamen-Moción por la Plataforma Cordobesa contra la violencia a las mujeres, presentada conjuntamente por los grupos municipales de IU, PSOE, UPOA, PP y APD (GEX 2021/11241).

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

9. Mociones
10. Ruegos y preguntas

Código seguro de verificación (CSV):

**EB69 957A 9AA7 1F3A 69EB**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 25/10/2021

Firmado por Secretario Acctal. URBANO MORALES MIGUEL el 25/10/2021



EB69957A9AA71F3A69EB

Num. Resolución:

**2021/00002875**

Insertado el:

**25-10-2021**



SEGUNDO.- Por el Secretario Accidental cítese a los Sres. Concejales para la sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por el Secretario Accidental se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**EB69 957A 9AA7 1F3A 69EB**



EB69957A9AA71F3A69EB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 25/10/2021

Firmado por Secretario Acctal. URBANO MORALES MIGUEL el 25/10/2021

Num. Resolución:

**2021/00002875**

Insertado el:

**25-10-2021**